

Lo que le traslado para su publicación.

Melilla, 6 de Noviembre de 2014
El Secretario Técnico
Arturo Jiménez cano

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
OFICINA TÉCNICA DE TRANSPORTES TERRESTRES

2508.- MODIFICACIÓN DE LA BASE SEXTA. LUGAR, FECHA Y HORA DE LOS EJERCICIOS RELATIVOS A LAS PRUEBAS PARA LA CONSTATACIÓN DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONSEJEROS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA Y FERROCARRIL, PARA EL AÑO 2014.

Modificación de la Base sexta. Lugar, fechas y horas de los ejercicios de la ORDEN 1365 de fecha 9 de octubre de 2014 registrada con fecha 9 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se convocan las pruebas del año 2014 para la constatación de la capacitación profesional de los consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril, que queda como sigue:

Los ejercicios se realizaran en el Salón Verde, ubicado en la planta primera, del Palacio de la Asamblea de Melilla, sito en la plaza de España s/n de acuerdo al siguiente calendario:

Lunes día 17 de noviembre de 2014: Ejercicio global de Mercancías Peligrosas:

Por carretera
Primera parte: De 09:15 a 10:15 horas
Segunda parte: De 10:15 a 11:15 horas.

Miércoles 19 de noviembre, Ejercicio clase 2 (Gases) y Ejercicio de materias líquidas inflamables con los números de identificación ONU 1202 (gasóleo), 1203 (gasolina) y 1223(queróseno):

Por carretera
Primera parte: De 09:15 a 10:15 horas
Segunda parte: De 10:15 a 11:15 horas

Melilla 4 de noviembre de 2014
El Secretario del Tribunal
Juan Palomo Picón

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
SECRETARÍA TÉCNICA

2509.- ORDEN Nº 8256 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2014, RELATIVA A DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA VICECONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO.

La Excma. Sra. Consejera de Bienestar Social y Sanidad, mediante Orden de fecha 5 de noviembre de 2014, registrada al número 8256, ha tenido a bien disponer lo siguiente: